



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Lorenzini, Juan Pablo, Sec. Única, a cargo del Dr. Marozzi, Federico, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4°, C.A.B.A., en autos "TACHELLA COSTA Armando Oscar s/ Sucesión ab-intestato" Expte. 3051/2001, hace saber, POR EL PLAZO DE DOS DÍAS, que el 11 de septiembre del 2026 a las 12.00 horas, comenzará el inicio del procedimiento de Subasta Electrónica Judicial (Acord. 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera Patricia Ileana Frá Amador, CUIT (27137921184), tel (1151081400) correo electrónico (fraamador@yahoo.com.ar), respecto al inmueble ubicado en la Av. Callao N° 1043/ 45, piso 5°, entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fé de esta Ciudad, Nom, Catastral: Circ: 20, Sec: 7, Mz: 3; Parc: 16, matrícula N° 20-239/6. Descripción del inmueble: ubicado en el barrio de Recoleta, a tres cuadras del subterráneo Línea "D" sobre Av. Córdoba, cercano al Palacio Pizzurno y la Plaza Rodríguez Peña, con colegios, universidades y comercios varios y mucha oferta de transporte público. El departamento se ubica en un edificio antiguo de estilo francés, de siete plantas, más la vivienda del encargado, con una antigüedad de 74 años aproximadamente. En la actualidad todos los departamentos están ocupados con destino profesional; no quedan unidades con destino de vivienda. Se ingresa al departamento con palier privado y doble puerta de madera a un hall de entrada de distribución. Hacia el frente encontramos una sala amplia y otro escritorio comunicados entre sí por puerta doble, ambos ambientes con mucha luz y sol. Continuamos con otra gran sala interna, sin ventanas. El resto del departamento se desarrolla hacia el contrafrente, con un pasillo galería muy ancho con ventanas al lateral del edificio donde ventilan las tres habitaciones y dos baños completos con bañadera. Siguiendo por el pasillo galería, al fondo, se accede al área de servicio; desde un hall distribuidor se encuentra la cocina que ventila al aire y luz, dos habitaciones de servicio internas sin ventanas, un baño de servicio, un espacio tipo despensa y un espacio donde existió un lavadero y la puerta de acceso al ascensor de servicio. Todo el largo de la galería que ventila con ventanales al lateral del edificio ha quedado con muy poca iluminación y sin vista debido a la construcción bastante reciente de un edificio. El estado general de mantenimiento del edificio es deficitario. El departamento se encuentra para modernizar, baños, toda el área de servicio, y pintura en general. Tiene pisos de parquet de roble de Eslavonia en buen estado en los ambientes principales. Actualmente no cuenta con agua caliente ya que el gas se encuentra cortado y su medidor está precintado. Tiene una superficie cubierta y total de 208,94m², con porcentual 14.15% del total del edificio. Conforme lo denunciado en autos, el departamento se encuentra en la actualidad desocupado. Condiciones de venta: BASE: U\$S 240.000. Deudas: ABL sin deuda, al 20/5/2026. Expensas sin deuda (cfr. Informes de fs. 371/381). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 11 de septiembre de 2026 a las 12:00 hs. Fecha de finalización: 24 de septiembre de 2026 a las 12:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 08 de septiembre de 2026 hasta las 12:00 hs.). El comprador abonará, el 30% de seña dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del acto en la cuenta en dólares de autos N° de Cuenta: 9895373349. Denominación: TACHELLA COSTA Armando Oscar s/ Sucesión ab intestato 20867245. C.B.U.: 0110025951098953733494; b) 3% + IVA de comisión de la martillera en la cuenta a su nombre Caja de Ahorro en U\$S N° 302- 411775/2, Alias: BOTON.MARINA.LANZA, CBU: 0170302144000041177527 y; c)





0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. No corresponde la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de no existir remanente de subasta, el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión en virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN. El adquirente de subasta deberá, previo a la inscripción del remate, lograr la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de CABA de la declaratoria de herederos dictada en el marco del expediente "TACHELLA COSTA, ALEJANDRO ARMANDO s/ sucesión" N° 10.778/01, que tramita ante el Juzgado Nacional Civil N° 109. Quien resulte comprador deberá presentarse en autos mediante escrito digital, dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del acto, a fin de constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; acompañar la documentación a la que refiere el art. 26 Acordada 15/2025 y acreditar el depósito del 30% del precio de compra en concepto de seña, en la cuenta que abierta en el Banco Nación, perteneciente a estas actuaciones (N° 9895373349 y CBU 0110025951098953733494). Por otro lado, deberá también acreditar el pago del arancel de Ac. 10/99 CSJN y el depósito de la comisión del martillero (3% + IVA), el cual deberá realizarse directamente en la cuenta del martillero. Todo ello, bajo apercibimiento de tener por decaído el acto de subasta, bajo su exclusiva responsabilidad (conf. art. 584 CPCCN) e informar a la Oficina de Subastas a los fines de que proceda a la inactivación del usuario de manera definitiva para la inscripción a futuras subastas. Una vez aprobada la subasta, se citará a audiencia al adquirente y al martillero a los fines de suscribir en la sede del Juzgado el pertinente boleto de compraventa judicial, el cual deberá ser confeccionado y acompañado a dicho comparendo por el auxiliar. Fecha de exhibición 28 y 31 de agosto en el horario de 12.30 a 14.30 horas. Buenos aires, 6 de agosto de 2026. JUAN PABLO LORENZINI Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

e. 12/08/2026 N° 55044/26 v. 13/08/2026

Fecha de publicacion: 12/08/2026

